

**INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN
LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL Y REPUESTOS
PARA CLIMATIZACIÓN PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL,
A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALI-
DAD DE CRITERIOS**

EXP. ST-2026-0-39

ÍNDICE

1	OBJETO.....	2
2	OFERTAS A VALORAR.....	2
3	CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR	2
4	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	3
5	CUADRO RESUMEN GLOBAL DE LA VALORACIÓN TÉCNICA.....	7
6	CONCLUSIONES	8

1 OBJETO

El presente documento tiene como objeto el análisis y evaluación de las ofertas presentadas en la licitación del contrato de suministro de material y repuestos para climatización para el Hospital Universitario Ramón y Cajal, a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, expediente ST-2026-0-39, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y el Pliego de Prescripciones Técnicas, cuya aplicación requiere juicio de valor.

2 OFERTAS A VALORAR

Las ofertas o propuestas a valorar en el presente informe corresponden a las siguientes empresas:

- **EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.**
- **FORNELA MULTISERVICIOS S.L.**
- **SUMINISTROS INDUSTRIALES INCOMER S.L.**

3 CRITERIOS DE VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR

Según lo especificado en el PCAP, la metodología para valorar las propuestas técnicamente según juicio de valor se basa en los siguientes criterios:

CRITERIOS		PUNTUACIÓN MÁX.
10.1.1.	Plan de Asistencia Técnica Especializada y Gestión de Repuestos de Climatización	5 puntos
10.1.1.1.	Identificación de repuestos críticos y descatalogados	2,5 puntos
10.1.1.2.	Asesoramiento técnico personalizado	2,5 puntos
10.1.2.	Protocolo de Logística Ágil y Sostenibilidad Operativa	5 puntos
10.1.2.1.	Capacidad logística y de reposición	2,5 puntos
10.1.2.2.	Plan de sostenibilidad y gestión de embalajes	2,5 puntos
TOTAL PUNTUACIÓN DE JUICIO DE VALOR		10 puntos

Estos criterios se evaluarán atendiendo a niveles escalonados de valoración comparativos entre todas las ofertas, dando:

- **EXCELENTE (Hasta 5 puntos por subcriterio):** La propuesta ofrece soluciones de alto valor, demuestra conocimiento técnico de los materiales del Anexo I,

garantiza asesoramiento especializado, capacidad de reposición y medidas ambientales concretas y verificables.

- **BUENO (Hasta 3 puntos por subcriterio):** La propuesta describe correctamente el suministro y aporta medidas útiles, aunque con menor nivel de detalle, especialización o compromiso verificable.
- **SUFICIENTE (Hasta 1 punto por subcriterio):** La memoria se limita a transcribir las exigencias del pliego sin aportar valor añadido en cuanto a especialización técnica o agilidad logística.
- **NO VALORABLE (0 puntos):** No se presenta memoria o el contenido no tiene relación con el objeto del contrato.

4 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Valoración cualitativa dependiente de juicios de valor (hasta 10 puntos)

4.1. Plan de Asistencia Técnica Especializada y Gestión de Repuestos de Climatización (Hasta 5 puntos).

4.1.1. Identificación de repuestos críticos y descatalogados (2,5 puntos): Se valorará la propuesta que detalle un protocolo de identificación, búsqueda y validación de equivalencias para componentes hidráulicos, frigoríficos, de ventilación, filtración, regulación y control, incluidos los repuestos específicos relacionados en el Anexo I.

4.1.2. Asesoramiento técnico personalizado (2,5 puntos): Se puntuará la asignación al contrato de un interlocutor técnico con experiencia acreditable en suministros de climatización, capaz de asesorar al personal de mantenimiento sobre compatibilidades, sustituciones y equivalencias.

4.2. Protocolo de Logística Ágil y Sostenibilidad Operativa (Hasta 5 puntos).

4.2.1. Capacidad logística y de reposición (2,5 puntos): Se valorará la propuesta que acredite una organización de suministro, mediante medios propios o concertados, capaz de atender pedidos ordinarios y urgentes, gestionar sustituciones por error o defecto y garantizar la trazabilidad de las entregas.

4.2.2. Plan de sostenibilidad y gestión de embalajes (2,5 puntos): Se valorarán medidas objetivas y verificables para reducir emisiones en el transporte, agrupar entregas cuando resulte compatible con las necesidades asistenciales y retirar o gestionar adecuadamente los embalajes, sin que la valoración dependa de la localización geográfica de la empresa.

La valoración se efectúa exclusivamente sobre la documentación técnica aportada para los criterios dependientes de juicio de valor. En este apartado no se otorga puntuación adicional por compromisos correspondientes a criterios evaluables automáticamente ni por la localización geográfica de los centros logísticos como factor ambiental.

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

- **EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.**

4.1. Plan de Asistencia Técnica Especializada y Gestión de Repuestos de Climatización (Hasta 5 puntos).

4.1.1. Identificación de repuestos críticos y descatalogados (2,5 puntos)

La propuesta desarrolla un protocolo secuencial de recepción, identificación, comprobación de disponibilidad, tratamiento de referencias descatalogadas y validación de equivalencias. El análisis se particulariza para las familias hidráulica, frigorífica, ventilación, filtración y regulación/control, incorporando parámetros técnicos de comparación, documentación de fabricante y una matriz de control de equivalencias. El nivel de detalle y especialización evidencia conocimiento efectivo de los materiales del Anexo I y permite fundamentar técnicamente las sustituciones.

Valoración: BUENO

Puntuación: 2 puntos

4.1.2. Asesoramiento técnico personalizado (2,5 puntos)

Se asigna un interlocutor técnico especializado con perfil de ingeniería y experiencia acreditada superior a diez años en gestión y mantenimiento de instalaciones de climatización en entornos hospitalarios y edificios singulares. Se definen funciones concretas de asesoramiento presencial y remoto, resolución de compatibilidades, elaboración de informes de equivalencia y gestión de urgencias y repuestos descatalogados, configurando un canal técnico único y especializado para el Hospital.

Valoración: BUENO

Puntuación: 2 puntos

4.2. Protocolo de Logística Ágil y Sostenibilidad Operativa (Hasta 5 puntos).

4.2.1. Capacidad logística y de reposición (2,5 puntos)

La memoria define procedimientos diferenciados para compras ordinarias y urgentes, verificación previa de existencias, red de proveedores homologados y una infraestructura corporativa de compras de alcance nacional e internacional. Incluye un circuito específico para sustituciones por error o defecto, asunción de costes cuando sean imputables al suministro y trazabilidad documental detallada mediante plataforma corporativa. La organización propuesta aporta capacidad de reposición, control y seguimiento suficiente para atender la operativa hospitalaria.

Valoración: BUENO

Puntuación: 2,50 puntos

4.2.2. Plan de sostenibilidad y gestión de embalajes (2,5 puntos)

Se proponen medidas concretas de agrupación de entregas, optimización de cargas y rutas, reducción de expediciones parciales, empleo de embalajes ajustados y recicla-

bles, reutilización y correcta gestión de residuos. La propuesta añade indicadores periódicos sobre pedidos agrupados, expediciones, incidencias y embalajes gestionados, lo que dota a las medidas de un carácter objetivo y verificable sin supeditar la prestación a la ubicación geográfica de la empresa.

Valoración: BUENO

Puntuación: 2 puntos

- **FORNELA MULTISERVICIOS S.L.**

4.1. Plan de Asistencia Técnica Especializada y Gestión de Repuestos de Climatización (Hasta 5 puntos).

4.1.1. Identificación de repuestos críticos y descatalogados (2,5 puntos)

La propuesta establece un protocolo completo de identificación, búsqueda, comprobación y validación de repuestos, incluyendo análisis de datos técnicos, comprobación física in situ cuando resulte necesaria, consulta a fabricantes y proveedores, tratamiento preferente del sustituto oficial y validación documentada de equivalencias. Añade gestión específica de piezas críticas, disponibilidad reforzada, conservación de la trazabilidad técnica y medios auxiliares de medición y modelado para casos complejos, expresamente limitados a usos no críticos. El desarrollo se aplica de forma directa a las familias previstas en el PCAP y aporta un elevado nivel de especialización.

Valoración: BUENO

Puntuación: 2,50 puntos

4.1.2. Asesoramiento técnico personalizado (2,5 puntos)

Se asigna una estructura de asistencia especialmente concreta: personal propio con presencia física en el Hospital, un responsable técnico e interlocutor especializado y un sustituto para garantizar continuidad. La memoria identifica nominalmente a los responsables y remite a currículos incorporados al expediente, describiendo experiencia en climatización hospitalaria y funciones de análisis de compatibilidades, equivalencias, referencias descatalogadas y comprobaciones in situ. La propuesta ofrece una interlocución técnica directa, estable y verificable.

Valoración: BUENO

Puntuación: 2,50 puntos

4.2. Protocolo de Logística Ágil y Sostenibilidad Operativa (Hasta 5 puntos).

4.2.1. Capacidad logística y de reposición (2,5 puntos)

La organización logística distingue circuitos ordinarios y urgentes, combina stock preventivo o de rotación con una red abierta de fabricantes y proveedores, y permite activar la gestión desde personal propio ya presente en el Hospital. Se describen medios propios de apoyo logístico, preparación prioritaria, verificación preventiva, gestión de incidencias, reposiciones y trazabilidad integral de pedidos y entregas. El conjunto

aporta redundancia de suministro y capacidad de reacción suficientemente acreditada, sin valorar como mérito ambiental la distancia de sus centros logísticos.

Valoración: BUENO

Puntuación: 2,50 puntos

4.2.2. Plan de sostenibilidad y gestión de embalajes (2,5 puntos)

La propuesta integra el contrato en sistemas certificados ISO 14001 e ISO 50001 y plantea medidas verificables de agrupación racional de entregas, elección del vehículo según la necesidad, priorización de vehículos ECO o CERO cuando resulte operativo, reducción de embalajes, separación por tipologías, retorno y reutilización, logística inversa y digitalización documental. La memoria identifica evidencias de seguimiento —vehículo empleado, entregas agrupadas, retornos, albaranes, justificantes y registros internos— y subordina expresamente estas medidas a la continuidad asistencial.

Valoración: BUENO

Puntuación: 2,50 puntos

- **SUMINISTROS INDUSTRIALES INCOMER S.L.**

4.1. Plan de Asistencia Técnica Especializada y Gestión de Repuestos de Climatización (Hasta 5 puntos).

4.1.1. Identificación de repuestos críticos y descatalogados (2,5 puntos)

La memoria presenta un procedimiento ordenado para identificar referencias mediante fabricante, marca, modelo, características, fotografías, documentación y placas, así como un circuito específico para referencias descatalogadas y una comprobación de equivalencias antes de su propuesta al Hospital. No obstante, el desarrollo es más genérico que el de las ofertas mejor valoradas: no particulariza la validación técnica por familias del Anexo I ni incorpora matrices, parámetros de comparación o ejemplos técnicos con el mismo grado de profundidad. La propuesta es correcta y útil, pero con menor especialización y detalle verificable.

Valoración: SUFICIENTE

Puntuación: 0,50 punto

4.1.2. Asesoramiento técnico personalizado (2,5 puntos)

Se prevé un interlocutor técnico responsable y el apoyo de proveedores especializados para canalizar consultas sobre compatibilidades, sustituciones, referencias y documentación. Sin embargo, la memoria no identifica al interlocutor asignado ni concreta su titulación, años de experiencia o acreditación individual en suministros de climatización; la experiencia aportada se refiere principalmente a la empresa como suministradora en un centro sanitario. Por ello, el sistema de atención resulta válido, aunque presenta menor concreción y acreditación del perfil técnico personal que las propuestas calificadas como buenas.

Valoración: SUFICIENTE

Puntuación: 0,50 punto

4.2. Protocolo de Logística Ágil y Sostenibilidad Operativa (Hasta 5 puntos).

4.2.1. Capacidad logística y de reposición (2,5 puntos)

El protocolo combina vehículos propios, agencias de transporte, stock propio y de proveedores, y define un flujo de pedido desde la recepción hasta el albarán y facturación. Contempla además comprobaciones específicas para pedidos urgentes, un procedimiento de sustitución por error o defecto y trazabilidad de la entrega. Cumple de forma adecuada los elementos exigidos, aunque aporta menor detalle sobre la dimensión de los medios, niveles de stock, mecanismos de priorización y herramientas de seguimiento que las ofertas de mayor desarrollo.

Valoración: SUFICIENTE

Puntuación: 0,50 puntos

4.2.2. Plan de sostenibilidad y gestión de embalajes (2,5 puntos)

La empresa acredita un sistema ambiental ISO 14001 y propone agrupación de entregas, optimización de rutas y medios de transporte, reducción de embalajes, empleo de materiales reciclables, gestión de residuos y seguimiento mediante indicadores. Las medidas son pertinentes, pero se formulan mayoritariamente como actuaciones a procurar y sin objetivos cuantificados, no hay caracterización de flota o registros específicos de emisiones ni retornos equivalentes a los definidos por las ofertas mejor valoradas. En consecuencia, se aprecia un plan correcto, aunque con menor grado de compromiso verificable.

Valoración: SUFICIENTE

Puntuación: 0,25 puntos

5 CUADRO RESUMEN GLOBAL DE LA VALORACIÓN TÉCNICA

CRITERIOS		PUNTUACIÓN MÁX.	EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.	FORNELA MULTISERVICIOS S.L.	SUMINISTROS INDUSTRIALES INCOMER S.L.
10.1.1.	Plan de Asistencia Técnica Especializada y Gestión de Repuestos de Climatización	5 puntos	5	5	1
10.1.1.1.	Identificación de repuestos críticos y descatalogados	2,50 puntos	2	2,50	0,50
10.1.1.2.	Asesoramiento técnico personalizado	2,50 puntos	2	2,50	0,50
10.1.2.	Protocolo de Logística Ágil y Sostenibilidad Operativa	5 puntos	5	5	0,75
10.1.2.1.	Capacidad logística y de reposición	2,50 puntos	2,50	2,50	0,50
10.1.2.2.	Plan de sostenibilidad y gestión de embalajes	2,50 puntos	2	2,50	0,25
TOTAL PUNTUACIÓN DE JUICIO DE VALOR		10,00 puntos	8,50 puntos	10,00 puntos	1,75 puntos

6 CONCLUSIONES

Una vez analizadas y valoradas las propuestas técnicas de las tres empresas licitadoras conforme a los criterios dependientes de juicio de valor establecidos en el PCAP, y considerando exclusivamente la documentación técnica presentada en el Sobre nº 1, se obtienen las siguientes puntuaciones:

EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.: 8,50 puntos

FORNELA MULTISERVICIOS S.L.: 10,00 puntos

SUMINISTROS INDUSTRIALES INCOMER S.L.: 1,75 puntos

La propuesta de FORNELA MULTISERVICIOS S.L. alcanza la calificación de bueno en los cuatro subcriterios. EIFFAGE ENERGÍA S.L.U. presenta un buen desarrollo técnico de sus protocolos de identificación y validación de equivalencias, la estructura corporativa de compras y trazabilidad y el sistema de indicadores ambientales. Fornela aporta, además de un protocolo técnico completo, una interlocución nominal y acreditada con presencia operativa en el Hospital, una organización logística redundante y medidas ambientales respaldadas por registros y sistemas certificados. SUMINISTROS INDUSTRIALES INCOMER S.L. se limita de forma muy ajustada a transcribir las exigencias del pliego sin aportar ningún valor añadido, cumpliendo mínimamente lo requerido.

En Madrid, a la fecha de la firma

Firmado digitalmente por: DE LA CUEVA REVILLA VICTOR
Fecha: 2026.09.08 12:39

Fdo.: Víctor de la Cueva Revilla
Subdirector de Gestión Técnica

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA CRITERIOS CUALITATIVOS DEPENDIENTES DE JUICIOS DE VALOR DEL ST-2026-0-39

ST-2026-0-39: CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL Y REPUESTOS PARA CLIMATIZACIÓN PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁX	EIFFAGE ENERGÍA S.L.U.	FORNELA MULTISERVICIOS S.L.	SUMINISTROS INDUSTRIALES INCOMER S.L.
CUANTIFICACIÓN DEPENDIENTE DE JUICIOS DE VALOR				
10.1.1. Plan de Asistencia Técnica Especializada y Gestión de Repuestos de Climatización	5			
10.1.1.1. Identificación de repuestos críticos y descatalogados	2,5	2	2,5	0,5
10.1.1.2. Asesoramiento técnico personalizado	2,5	2	2,5	0,5
10.1.2. Protocolo de Logística Ágil y Sostenibilidad Operativa	5			
10.1.2.1. Capacidad logística y de reposición	2,5	2,5	2,5	0,5
10.1.2.2. Plan de sostenibilidad y gestión de embalajes	2,5	2	2,5	0,25
TOTAL PUNTUACION	10	8,5	10	1,75

Madrid, a la fecha de la firma

Fdo.: Victor de la Cueva Revilla

Firmado digitalmente por: DE LA CUEVA REVILLA VICTOR
Fecha: 2026.09.08 12:39

SUBDIRECTOR DE GESTIÓN TÉCNICA